

ANEXO II

CATEGORÍA	Nº DE PUESTOS	UBICACIÓN
Titulado Superior	4	Mérida
Titulado Superior	1	Badajoz
Titulado Superior	1	Cáceres
Titulado de Grado Medio	7	Mérida
Titulado de Grado Medio	2	Badajoz
Titulado de Grado Medio	1	Cáceres
Titulado de Grado Medio	1	Montijo
Titulado de Grado Medio	1	Villafranca de los Barros
Titulado de Grado Medio	1	Jaraiz de la Vera
Titulado de Grado Medio	1	Miajadas
Titulado de Grado Medio	1	Villanueva de la Serena
Titulado de Grado Medio	1	Talarrubias
Titulado de Grado Medio	1	Talayuela
Titulado de Grado Medio	1	Don Benito
Operador de Informática	1	Mérida

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público para determinar el orden de nombramiento como miembros de los Tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos de personal docente no universitario.

El Real Decreto 334/2004, 27 de febrero (B.O.E. núm. 51, de 28 de febrero), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en

el Cuerpo de Inspectores de Educación, dispone en el artículo 7.6 que los miembros de los tribunales serán designados por sorteo, con la excepción de aquellas especialidades en las que el número de titulares no permita la realización del mismo, en cuyo caso las convocatorias podrán disponer otra forma de designación.

Teniendo en cuenta lo anterior por Resolución de Director General de Personal Docente de 16 de febrero de 2005 (D.O.E. núm. 25, de 3 de marzo), se disponía la realización de dicho sorteo público en el tercer día hábil siguiente a partir de su publicación, a las 12,00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Personal Docente (Plaza de España nº 8, de Mérida), llevándose a cabo el día 7 de marzo de 2005.

Visto lo dispuesto en el Real Decreto antes citado, dando cumplimiento a la resolución mencionada en el párrafo anterior, y celebrado

dicho sorteo, esta Dirección General de Personal Docente en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

DISPONE:

Único.- Publicar que las letras que han sido el resultado del sorteo público celebrado el día 7 de marzo de 2005, para determinar el orden de nombramiento como miembros de los Tribunales que se constituirán como consecuencia de los procedimientos selectivos

del personal docente no universitario correspondientes al año 2005 son las siguientes:

PRIMER APELLIDO: VD

SEGUNDO APELLIDO: CJ

Mérida, 7 de marzo de 2005.

El Director General de Personal Docente,
DIEGO MOSTAZO LÓPEZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2005, de la Dirección General de Protección Civil, Interior y Espectáculos Públicos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento abreviado nº 63/2005, promovido por el Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena, contra la Resolución de la Consejera de Presidencia, de fecha 19 de noviembre de 2004, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 23 de junio de 2004, del Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, recaída en expediente sancionador incoado por la celebración de espectáculos públicos sin autorización.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº I de Mérida, se hace público el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento abreviado nº 63/2005, promovido por el Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena, contra la resolución de la Consejera de Presidencia, de fecha 19 de noviembre de 2004, por la que se desestimaba el recurso de alzada interpuesto contra la resolución de 23 de junio de 2004 del Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, recaída en expediente sancionador incoado por la celebración de espectáculos públicos sin autorización.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniere, ante el Juzgado de lo

Contencioso-Administrativo nº I de Mérida, en relación con el citado Procedimiento Abreviado, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 9 de marzo de 2005.

El Director General de Protección Civil,
Interior y Espectáculos Públicos,
FRANCISCO MIGUEL SÁNCHEZ CALZADO

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2005, de la Dirección General de Protección Civil, Interior y Espectáculos Públicos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento abreviado nº 65/2005, promovido por el Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena, contra la Resolución de la Consejera de Presidencia, de fecha 16 de noviembre de 2004, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 1 de agosto de 2004, del Director General de Protección Civil, Interior y Espectáculos Públicos, recaída en expediente sancionador incoado por la celebración de espectáculos públicos sin autorización.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº I de Mérida, se hace público